

**INFORME DE COMISARIO  
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CONSTRUCTUM S.A**

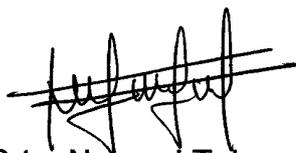
**Señores  
Accionistas Constructum S.A  
Presente.\_**

Comunicándoles que durante el ejercicio fiscal 2011 ha dado cumplimiento con las normas legales estatutarias definidas tanto en la ley como en su escritura de constitución.

Los procedimientos del control interno de la compañía no están dados por escrito ya que se trata de una compañía familiar, pero toda la documentación y registros contables están en orden.

En mi opinión las cifras rebeladas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de la contabilidad.  
Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Srta. Nohemi Taipe  
C. I. 172135041-9

